

GLOBAL JOURNAL OF HUMAN SOCIAL SCIENCES POLITICAL SCIENCE

Volume 13 Issue 1 Version 1.0 Year 2013

Type: Double Blind Peer Reviewed International Research Journal

Publisher: Global Journals Inc. (USA)

Online ISSN: 2249-460x & Print ISSN: 0975-587X

"Gobernadores, Matriz Productiva Provincial Y Relación Ejecutivo-Legislativo. Evidencias Del Caso Argentino Durante La Presidencia De Cristina Kirchner"

By Por Alejandro Coronel & Y Bernardo Zamichiei

Universidad Católica Argentina

Abstract - Palabras clave: gobernadores, relación Ejecutivo-Legislativo, disciplina partidaria, territorialidad, índice Indep- endencia -Territorialidad.

Keywords: governors, executive-legislative relation, party discipline, territoriality, independenceterritoriality (it) index.

GJHSS-F Classification : FOR Code: 160699p



Strictly as per the compliance and regulations of:



© 2013. Por Alejandro Coronel & Y Bernardo Zamichiei. This is a research/review paper, distributed under the terms of the Creative Commons Attribution-Noncommercial 3.0 Unported License http://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0/), permitting all non-commercial use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

bien a intereses productivos de sus respectivas provincias o bien a cuestiones de carácter político. Para ello, se observa el rol político de estos como también la postura de los gobernadores frente a los temas sometidos a votación, incorporando así la cuestión de la disciplina partidaria como otro concepto explicativo alternativo al economicista-productivista.

El presente artículo comienza con una revisión teórica de los distintos enfoques vigentes adoptados para el abordaje de la relación entre los poderes ejecutivo y legislativo y, luego, avanza sobre las estrategias metodológicas empleadas para realizar las empíricas en aquellas mediciones votaciones legislativas del período correspondientes al Gobierno de Cristina Kirchner que cumplen con las condiciones necesarias para poder ser analizadas. Se pretenden conclusiones que provean nuevas perspectivas sobre la teoría y abonen el camino a la generación de nuevas y mejores comprensiones de la dinámica legislativa.

EL COMPORTAMIENTO DE LOS Legisladores: Un Aporte Teórico Para EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Existen numerosos estudios empíricos en materia de cohesión partidaria en los legislativos nacionales (Bowler et al., 1999; Hazan, 2003) en referencia a diversos factores institucionales. Por mencionar algunos: los beneficios y costos de la disciplina para los miembros del partido (Ashworth y Bueno de Mesquita, 2004), la tensión entre los intereses colectivos de los partidos y los intereses personales de sus candidatos (Fiorina, 1977; Katz, 1980; Cox, 1987; Ames, 1992; McCubbins y Rosenbluth, 1994; Reed, 1994) el vínculo entre el "voto en bloque" y la financiación partidaria (Quinn, 2002), la indisciplina partidaria en sistemas de partido hegemónico (Díaz Rebolledo, 2005) y la ausencia de reelección inmediata de legisladores como causa principal de la disciplina partidaria (Ugalde, 2000; Magar y Weldon, 2001; Nacif, 2002).

Por su parte, se registran diversas tendencias académicas en la relación unidad partidaria y sistema político. Así, algunos estudios sostienen que los partidos se caracterizan generalmente por altamente cohesionados en sistemas parlamentarios y presentan poca unidad en sistemas presidencialistas, lo cual genera problemas en el establecimiento de una agenda legislativa por parte del Ejecutivo (Linz, 1994; Diermeier y Feddersen, 1998; Shugart, 1998; Hix, Noury y Roland, 2002; Persson y Tabellini, 2003). Sin embargo, existen investigaciones que contradicen estas afirmaciones en la medida en que destacan en su análisis el papel de los presidentes en la formación de coaliciones legislativas que les sean favorables (Figueiredo y Limongi, 2000; Siavelis, 2002; Amorim Neto, 2002; Weldon, 2002; Cheibub, Przeworski y Saiegh, 2004).

Específicamente en relación a los trabajos académicos sobre disciplina partidaria y dimensión territorial, estos pueden agruparse en diversos enfoques de investigaciones. El primer grupo encara el tema mediante el empleo del Índice de Rice (1925), o una ponderación de este, como herramienta de medición de la disciplina partidaria (Ózbudun, 1970; Ames, 2000), lo cual ubica, para casos como el argentino, resultados del 98 % de cohesión (Morgenstern, 2003).

Un segundo grupo de investigaciones halla resultados muy diversos, al enfocar el tema en base a la dimensión territorial, en particular, la vinculación entre la cohesión partidaria y las dimensiones ideológica y territorial (Moon, 2005; McElroy, 2007), y la relación de la cohesión partidaria con las reglas electorales (Sartori, 1976; Uslaner, 1985; Jacobson, 1990; Mainwaring, 1991; Ames, 1992; Geddes y Ribeiro Neto, 1992; Shugart y Nielson, 1993), especialmente la mayor o menor tendencia a acatar la disciplina partidaria en relación а los sistemas uninominal circunscripciones, proporcional y mixto (Massicotte y Blais, 1999; Shugart, 2001; Shugart y Wattenberg, 2001; Kunicova y Remington, 2008) o en relación a los sistemas electorales que permiten la competencia en elecciones generales entre varios candidatos por un mismo partido, como es el caso de las listas de "lemas" (Ames, 1995; Chang y Golden, 2001; Hix, 2004).

Damos cuenta de un tercer grupo de estudios, que sostiene que la gran fuente de generación de disciplina está dada, no por las características del sistema electoral, sino por la organización del partido en el Congreso y por la capacidad de este para ofrecer incentivos a cada uno de sus miembros (por ejemplo, nombramientos en presidencias de Comisiones por parte del líder de la bancada), algunos de los cuales asocian los partidos a cárteles (Cheibub, Figueiredo, Limongi, 2000; Jones, 2002; Jones, Hwang y Micozzi, 2009; Calvo, 2007).

Así, Jones y Hwang (2005) adaptan la teoría del cártel, pensada para Estados Unidos, para el caso argentino, la cual sostiene que los legisladores poseen cierta autonomía para controlar sus propias carreras políticas y delegan poder a los líderes nacionales en la medida en que esto promueva sus propios intereses políticos. Esto plantea una ruptura frente a trabajos de otros autores, que se desentienden del rol de los actores subnacionales y que analizan el caso argentino desde diversas perspectivas, ya sea a través de la observación del papel de los intereses económicos del distrito de representación de los legisladores, el análisis de la relación entre los poderes ejecutivo y legislativo como control de agenda (observado a través de los vetos presidenciales) o el estudio de la función legislativa vista desde los intereses detrás de los proyectos presentados junto con los recursos aplicados y la autopercepción de los legisladores sobre su

- análisis de la relación Ejecutivo Legislativo a través de los actores sub-nacionales", paper presentado en el V Congreso ALACIP "Integración, Diversidad y Democracia en tiempos del Bicentenario", Buenos Aires, 28-30 de julio.
- 18. Coronel, Alejandro y Zamichiei, Bernardo (2011). "El camino de las influencias. Actores sub-nacionales, sistemas electorales y de partidos en la relación Ejecutivo-Legislativo en Latinoamérica", Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset-Universidad Complutense de Madrid/Escuela Electoral y de Gobernabilidad-Jurado Nacional de Elecciones, Lima.
- Coronel, Alejandro y Zamichiei, Bernardo (2012).
 "Los gobernadores, ¿convidados de piedra en la relación Ejecutivo-Legislativo? Construcción de un nuevo instrumento de medición para el abordaje del fenómeno", en POSTdata, Vol. 17, N.º1, Buenos Aires, abril.
- 20. Cox, Gary (1987). "The efficient secret", Cambridge University Press, New York.
- 21. Díaz Rebolledo, Jerónimo (2005). "Los determinantes de la indisciplina partidaria. Apuntes sobre la conexión electoral en el Congreso mexicano, 2000-2003", en Política y Gobierno, vol. XII, número 2, CIDE, México, segundo semestre.
- 22. Diermeier, Daniel y Feddersen, Timothy J. (1998). "Cohesion in Legislatures and the vote of confidence procedure", en American Political Science Review vol. 3, number 92, American Political Science Association.
- 23. Etchemendy, Sebastián y Palermo, Vicente (1997). "Conflicto y concertación. Gobierno, Congreso y organizaciones de interés en la reforma laboral del primer gobierno de Menem", Universidad Torcuato Di Tella-WP 41, Buenos Aires.
- 24. Figueiredo, Argelina C. y Limongi, Fernando (2000). "Presidential power, Legislative organization, and party behavior in Brazil", en Comparative Politics, vol. 2, number 32, City University of New York Graduate Center and Hunter College, New York, April.
- 25. Fiorina, Morris P. (1977). "Congress, keystone of the Washington establishment", Yale University Press, New Haven.
- 26. Geddes, Barbara y Ribeiro Neto, Arturo (1992). "Institutional sources of corruption in Brazil", en Third World Quarterly, Routledge, vol. 13, number 4.
- 27. Hazan, Reuven Y. (2003). "Does cohesion equal discipline? Towards a conceptual delineation", en Journal of Legislative Studies, vol. 9, number 4, Winter.
- 28. Hix, Simon (2004). "Electoral institutions and legislative behavior Explaining voting defection in the European Parliament", en World Politics, vol. 2, number 56.

- 29. Hix, Simon, Noury, Abdul y Roland, Gerard (2002). "A 'normal' Parliament? Party cohesion and competition in the European Parliament, 1979-2001", paper presentado en Annual Meetings of the Public Choice Society, San Diego, March.
- 30. Inchauspe, Gonzalo (2012). "Ley electoral, gobernadores y disciplina partidaria. Análisis de la discplina partidaria según el sistema electoral de las provincias", paper presentado en el 22° Congreso Mundial de Ciencia Política, organizado por la International Political Science Association, Madrid, 8-12 de julio.
- 31. Jacobson, Gary C. (1990). "The electoral origins of divided government: Competition in U.S. House elections, 1946-1988", Westview Press, Boulder.
- 32. Jones, Mark (2002). "Explaining the high level of party discipline in the Argentine Congress", en Legislative Politics in Latin America, Morgenstern, S. y Naciff, B. (eds.). Cambridge University Press, Cambridge.
- 33. Jones, Mark y Hwang, W. (2005). "Provincial party bosses: Keystone of the Argentine Congress", en Levitsky, S y Murillo, M. (eds.). "Argentine Democracy", The Pennsylvania State University Press, University Park, Pennsylvania.
- 34. Jones, Mark; Hwang, W. y Micozzi, J. (2009). "Government and opposition in the Argentine Congress, 1989-2007: Understanding inter-party dynamics through roll call vote analysis", en Journal of Politics in Latin America, Vol. 1.
- 35. Katz, Richard S. (1980). "A theory of parties and electoral systems", Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Kunicova, Jana y Remington, Thomas Frederick (2008). "Party cohesion in the Russian State Duma, 1994 2003. Mandates, parties and dissent: Effect of electoral rules on Parliamentary", en Party Politics, vol. 14, number 5.
- 37. Linz, Juan J. (1994). "Presidentialism or parliamentarism: Does it make a difference?", en Linz, Juan J. y Valenzuela, Arturo (eds.). "The failure of presidential democracy", The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- 38. Magar, Erik y Weldon, Jeffrey (2001). "The paradox of the veto in Mexico (1917-1997)", documento preparado para el 23th International Congress of the Latin American Studies Association, Washington.
- 39. Mainwaring, Scott (1991). "Politicians, parties, and electoral systems: Brazil in comparative perspective", en Comparative Politics, October.
- 40. ----- (1999). "Rethinking party systems in the third wave of democratization: The case of Brazil", Stanford University Press, Stanford.
- 41. Martínez Elipe, León (2000). "Fiscalización política del gobierno. Volumen primero. Fiscalización